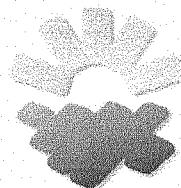




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0005553/2009

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Consejero Suplente por el Claustro de Egresados Ing. Agr. Eugenio Enrique STOLL, por la cual solicita licencia en su función de Consejero en este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo establecido por el reglamento de funcionamiento interno de este Cuerpo Ordenanza H.,C.S. N° 1/84.

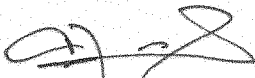
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º:** Otorgar licencia, a partir de la fecha, al Ing. Agr. Eugenio Enrique STOLL, como Consejero Suplente por el Claustro de Egresados. Ante el Honorable Consejo Directivo de esta Casa.


**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese al interesado y a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento a sus efectos. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N°**  
E.A.



  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA